

102

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta
Por la Facultad

Francisco A. Duranti
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Alberto Diez Mieres
Sr. Luis Moreno
Por la Facultad

José Botti
Por el Centro de Estudiantes

Oscar D. Hofmann
Por el Centro de Estudiantes

Año XVII

Diciembre, 1929

Serie II, N° 101

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información Profesional

Discursos pronunciados en el Banquete anual de los Contadores de Birmingham. (1).

Tuvo lugar el día 15 de Marzo último el banquete anual de la Asociación de Estudiantes del Instituto de Contadores Matriculados de Birmingham, presidido por el presidente del Instituto. Fué bajo todo punto de vista un suceso, y entre los discursos podemos destacar los siguientes:

El honorable Sr. Juez Eve, propuso un brindis por el Instituto de Contadores Matriculados y dijo:

La historia del Instituto es más o menos la de todas las otras instituciones similares, cada una de ellas es una ilustración de la capacidad innata de nuestra raza, para ordenar y conducir sus negocios internos sin interferencias, y libre de las restricciones que puede traer una dirección demasiado celosa o de una amplia burocracia. Tal es la esencia de la corporación a la cual pedire por un momento se le pague el tributo debido y para la que les invito a dedicar los mejores esfuerzos.

Porque después de todo, el carácter y la utilidad de las corporaciones depende enteramente del carácter de los elementos que en conjunto la forman. Estaría satisfecho si el Instituto no hubiera obtenido la posición que actualmente ocupa en el mundo del comercio y de los negocios en general, si aquellos en cuyas manos capaces hubiera estado la dirección de la misma, no hubieran observado severamente las vistas y los propósitos para los cuales ha sido instituido, y ellos a su vez no hubieran obtenido la situación que ahora ostenta el Instituto, si sus amplias miras y la continua extensión de la utilidad del cuerpo no hubieran estado respaldadas con un saludable apoyo de los asociados por medio del prestigio de una disciplina que ellos mismos se han impuesto.

Y cual es el resultado de todo esto? El resultado es que nosotros hemos llegado a una época de la historia que podremos llamar **era del contador**. El sacerdote, el doctor, el banquero, el infortunado abogado, todos han sido desalojados por el contador. (Risas). Echad un vistazo sobre cualquier asamblea, particularmente esta y pregútaos si habréis visto un cuerpo tan lleno de

(1) Traducción de Juan René Bach, de la Revista *The Accountant*, marzo de 1929.

salud y tan sastifecho de él mismo después de tantos años de vida. Por todos lados encuentro la enflaquecida figura del abogado (Risas). Y esta es la única razón por la cual creo que la era del contador ha llegado.

Las muchas, y enormes y variadas empresas comerciales que continuamente nacen, las gigantescas combinaciones, las empresas principales y las subsidiarias, las sociedades anónimas, y el continuo desarrollo de la ingenuidad de personas que tienen algo que quieren vender al público respectivo a un precio superior a su valor intrínseco, todo ha creado una atmósfera de turbación y ha dado lugar a cuestiones y problemas para la resolución de los cuales tenemos que recurrir a aquellos acostumbrados a las cifras y a las estratagemas y coartadas de aquellos que tienen algo que ocultar y que debe ser proclamado a viva voz. Es para eso que el contador entra en acción.

Pero tampoco es eso meramente. En estos días de excesiva y embarazosa imposición, cuando es imposible comprender y cuando es todavía más difícil interpretar sastifactoriamente el articulado de las leyes impositivas; que hombre se necesita para llenar sus requisitos y para cumplir exactamente con las disposiciones fiscales? Y además, ¿es acaso debida a la experiencia de alguna otra persona que las que están presentes que algunas empresas están controladas por Directorios cuyos inadecuados conocimientos para manejar algo o para aún manejar sus propias finanzas hace que deleguen en inferiores, y cuyas actividades son controladas por el contador?

Estos y otros problemas similares hacen insistente la demanda para la ayuda de competentes y expertos contadores, que nosotros tengamos provisión de ellos siempre lista es en no poco debido a la existencia de esta gran Institución. Ahora desearía decir una palabra a la Sociedad que ha sido tan bondadosa al extender su invitación a nosotros para dar la bienvenida a los que llegan.

La profesión en la cual entráis es una que requiere lo mejor de vuestra capacidad y de eso que se llama perspicacia del negociante para el exámen de las cuentas, el control de los balances, y para la preparación un justo exacto e inteligente informe sobre el resultado financiero de una intrincada transacción comercial, y también para cumplir con deberes de responsabilidad como auditor, liquidador y depositario.

Encontrarán necesario estar poseídos de mucha perspicacia, mucha industria, de paciencia para resolver problemas que a veces parecen sin solución, todo esto respaldado por una resoluta rectitud, honestidad a toda prueba, inexpugnable a las lisonjas de los demasiado optimistas, a los temores del timorato y a las amenazas del deshonesto. Nunca olvidéis, yo os lo ruego cuando grande es la confianza que está depositada en vosotros, cuan implícita es la fe en vuestra preparación, y cuan sostenida es la opinión de que vuestra integridad es inviolable. Deseo proponer un brindis para el Instituto de Contadores Matriculados uniendo a él el nombre del Sr. Freeman un ex-presidente.



El reverendo conónigo T. Guy Roogers M. C., B. D., Rector de Birmingham, respondiendo en nombre de los visitantes dijo: "Algunas veces trato de hacerme una visión de conjunto de la función que Uds. cumplen en la comunidad. Algunas veces me parece que Uds. bajo el punto de vista de la vigilancia son como policías, procurando que el tráfico de las mercaderías siga el camino recto; otras veces ustedes parecen ser médicos de consulta, a quienes se llama cuando el cuerpo está demasiado enfermo; otras veces ustedes se presentan en amistosa y perfecta función cuando el cuerpo esta en salud, para vigorizarla; y a veces pienso que ustedes son como magistrados en el tribunal.

¿Pero cuales son los grandes principios que respaldan vuestro trabajo? Bien, yo creo que primeramente está el gran principio del orden, el cual es el de más grande valor para la comunidad en conjunto. Desgraciadamente las condiciones económicas de este país son todavía algo caóticas y los negocios también son conducidos en forma caótica o lo serían sin la presencia de la atención de personas como Uds.

Es precisamente la falta de orden la que hace que el manejo de la industria en nuestro país sea tan difícil. Orden en todo su amplio sentido, es lo que necesitamos, cada persona quiere encontrar su puesto ordenado en la sociedad, y nuestro individualismo fuera de moda debe ser modificado constantemente por el progreso social.

El segundo principio en que descansa vuestro trabajo es, si me es permitido llamarlo principio, el de la publicidad.

Por cierto que no queremos publicidad en todo el sentido de la palabra y en todas las cosas, pero la publicidad es una gran salvaguardia en la vida de la comunidad. Y Uds. soportan y defienden ese gran principio. Si hay algún intento secreto en la vida industrial y en la conducción de los negocios que pudiera ser injurioso para la comunidad, es tarea de Uds., para el bien de la comunidad de insistir en la verdadera publicidad que representa la garantía de que las cosas se harán bien aunque me atrevo a decir que algunos argumentos serán aducidos en favor de la diplomacia secreta, en ciertos casos, hablando en el amplio sentido de la palabra, cuanta más publicidad haya sobre estas cosas, mayor será el beneficio que obtendrá la comunidad.

Una gran cantidad de recelos que pueden encontrarse entre las clases trabajadoras del país con respecto a la forma de conducirse de las grandes potencias financieras en las cuales tienen una parte tan importante que cumplir, es debida a su opinión de que hay mucho escondido y que debería hacerse público. Uds. cumplen un gran servicio a la comunidad al asegurar esa medida, de publicidad para la cual la comunidad es acreedora.

Además les puedo mencionar un gran principio muy importante para el cual estan capacitados y es el principio de la confianza. Significa confianza para el público el saber, que un Contador Matriculado es el responsable de los manejos de una gran empresa o la investigación de cualquier asunto y el fomento de la confianza es uno de los activos sociales que deseamos incrementar.

Sin confianza no es posible hacer progresos reales en el desarrollo social. Sin confianza no hay paz. Y por lo tanto deseo congratularles por la profesión a la cual pertenecen y expresar mi reconocimiento por los servicios que prestan a la comunidad.

El brindis por La Sociedad de Estudiantes del Instituto de Contadores Matriculados de Birmingham fué ofrecido por el Sr. Alejandro Ramsay O.B.E. en ausencia por enfermedad del Sr. Gilbert Garnsey. El Sr. Alejandro Ramsay que es presidente del Club de Negocios de Birmingham dijo: Mi vecino Sr. E. T. Kerr acaba de asegurarme que entre todas las personas del país el contador es el hombre más habilitado para descubrir y admitir los hechos. Si eso es el caso, no podría imaginar ni por un momento que los miembros de la Sociedad de Estudiantes, pensarán en las restricciones de sus estatutos o en las tareas conexas a los exámenes, de los que hemos oído hablar mucho esta noche. Si a un expectador le podría ser permitido expresar su punto de vista posiblemente sería esta la respuesta: que la calificación exacta de vuestras preparaciones dan a la profesión una posición y un prestigio que tiene un valor económico y real a los ojos de aquellos que han solicitado vuestros servicios. Es por cierto verdadero que el comercio y la industria han empezado a recurrir al contador a más y más, no para evitarles la cárcel, como se ha sugerido, sino para ayudarles a cumplir las demandas del Estado y de la comunidad, sin exceptuar la Ley y la Iglesia (Risas).

El Contador Matriculado coloca, a la industria y al comercio bajo el microscopio, para mostrarlos tal como son; él las hace y los mantiene actuarialmente fuertes. Como lo ha dicho el Sr. Juez Eve, el Contador Matriculado ha sido creado para observar el riesgo que la intensidad de las condiciones modernas pone en nuestros negocios, y no puede haber lugar a duda que la buena fe profesional, el conocimiento y quizá por sobre todo, toda la experiencia acumulada por los contadores son un activo de primera importancia en el mundo de los negocios. Observando a nuestro alrededor uno no puede menos que pensar que siendo esa actividad desplegada por asociaciones de jóvenes como la vuestra es uno de los signos más alentadores de los tiempos en que vivimos. A menos que ustedes esten compenetrados con las muchas fases de la actividad industrial y comercial y la actividad de profesiones aliadas no comprenderán ustedes quizá que un importante grado de actividad hay por delante.

Este nuestro viejo país, tiene como ustedes lo saben, un gran pasado. No creo que haya llegado a su cénit. Está lejos de él. Con tres cuartas partes del mundo viviendo en tan primitivo estado de cultura, hay más campos para conquistar que los que han sido ya explorados y el largo brazo del comercio es uno de los más penetrantes fuerzas a vuestra disposición. Las actividades de una corporación como ésta, un cuerpo joven pleno de entusiasmo parece indicar el renacimiento del espíritu comercial inglés y si eso es así justifiquémoslo brindando conmigo por el progreso de vuestra Sociedad.